

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-18/2023
“SERVICIO DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SESIÓN DE LA RMCAN”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **18 dieciocho de mayo 2023 (dos mil veintitrés)**, siendo las **15:00 quince horas**, en la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Calle Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del Área Requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-18/2023 SERVICIO DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SESIÓN DE LA RMCAN**”, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 54 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

- 1.- Con fecha **04 cuatro de mayo de 2023 (dos mil veintitrés)**, en cumplimiento al artículo 60, 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité **LPLSC-18/2023 “SERVICIO DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SESIÓN DE LA RMCAN”**.
- 2.- El **10 diez de mayo del 2023 (dos mil veintitrés)**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases, 63 y 70 de la Ley.
- 3.- El **15 quince de mayo del 2023 (dos mil veintitrés)**, y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	JAVIER NAVARRO RAMÍREZ
2.	GUILLERMO RAFAEL O'BRIEN MEDINA

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

C O N S I D E R A N D O S

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos queda a cargo de la **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**. – Directora General, en lo relativo a los aspectos económicos y administrativos quedó a cargo de la **Directora del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, Identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

EL LICITANTE: JAVIER NAVARRO RAMÍREZ

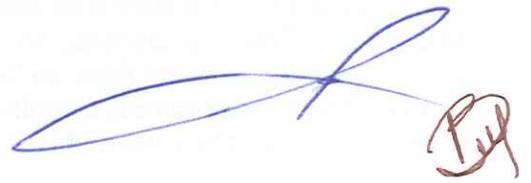
CUMPLE TÉCNICAMENTE LA PARTIDA No: 1, 2,3

EL LICITANTE: GUILLERMO RAFAEL O'BRIEN MEDINA

CUMPLE TÉCNICAMENTE LA PARTIDA No: 1, 2,3

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		JAVIER NAVARRO RAMÍREZ		GUILLERMO RAFAEL O'BRIEN MEDINA	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	DOCUMENTO 1.- (ANEXO 4) ORIGINAL DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.	x			x
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	x		x	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	x		x	
d)	CARTA COMPROMISO DE RESPETAR LOS PRECIOS UNITARIOS	x			x
e)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	x			x
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	x			x
g)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	x			x
h)	ANEXO 13 ESCRITO DE GARANTÍA	x			x
i)	ANEXO 14 (ESCRITO DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	NO ACEPTA			x
j)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DÍAS	x			x
k)	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DÍAS.	x			x
L	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)-NO OBLIGATORIO.	x			x



ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES			
				JAVIER NAVARRO RAMÍREZ		GUILLERMO RAFAEL O'BRIEN MEDINA	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE 10 MESEROS, 1 CAPITÁN DE MESEROS Y 2 BARMAN HASTA POR 5 HORAS	\$ 8,550.00	\$ 8,550.00	\$ 8,900.00	\$ 8,900.00
2	35	PIEZAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO QUE DEBERÁN INCLUIR, JUEGO DE MESA DE MADERA CON 10 SILLAS CROSS BACK COLOR NOGAL CON CENTRO DE MESA Y 10 SERVILLETAS DETELA	\$ 1,320.00	\$ 46,200.00	\$ 1,420.00	\$ 49,700.00
3	360	PIEZAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEBERÁN INCLUIR, JUEGO DE CRISTALERÍA: PLATO BASE, PLATO TRINCHE, PLATO HONDO, CUBIERTOS (TENEDOR, CUCHILLO, CUCHARA SOPERA, CUCHARA POSTRE), VASO DE VIDRIO	\$ 52.00	\$ 18,720.00	\$ 55.00	\$ 19,800.00
SUBTOTAL				\$ 73,470.00		SUBTOTAL	\$ 78,400.00
IVA 16%				\$ 11,755.20		IVA 16%	\$ 12,544.00
TOTAL				\$ 85,225.20		TOTAL	\$ 90,944.00

1. Que el licitante JAVIER NAVARRO RAMÍREZ presenta el Anexo 6 de su Propuesta Económica, en específico en la partida 2 consistente en el servicio de arrendamiento que deberá incluir: (juego de mesa de madera con 10 sillas cross back color nogal, **con centro de mesa**, y 10 servilletas de tela); el licitante separó el concepto de **(35) centros de mesa con un precio unitario por \$500.00**, por lo que en la presente evaluación económica se consolida el costo unitario de los Centros de Mesa como parte de los conceptos solicitados en la Partida 2 del servicio, lo que nos arroja un precio unitario en la Partida 2 de **\$1,320.00 (un mil trescientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)**. Lo anterior, considerando lo establecido en el punto 7.3 de Facultades de la Convocante, en su inciso a) que señala: **Dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el "LICITANTE" no obró de mala fe**"

2. Que el licitante GUILLERMO RAFAEL O'BRIEN MEDINA presenta el Anexo 6 de su Propuesta Económica, en específico en la partida 2 consistente en el servicio de arrendamiento que deberá incluir: (juego de mesa de madera con 10 sillas cross back color nogal, **con centro de mesa**, y 10 servilletas de tela); el licitante separó el concepto de **(35) centros de mesa con un precio unitario por \$490.00**, por lo que en la presente evaluación económica se consolida el costo unitario de los Centros de Mesa como parte de los conceptos solicitados en la Partida 2 del servicio, lo que nos arroja un precio unitario en la Partida 2 de **\$1,420.00 (un mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 moneda nacional)**. Lo anterior, considerando lo establecido en el punto 7.3 de Facultades de la Convocante, en su inciso a) que señala: **Dispensar defectos de las propuestas, cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el "LICITANTE" no obró de mala fe**"

RESULTANDO

PRIMERO. – Conforme al resultado de las Evaluaciones, con base al dictamen técnico, análisis y revisión de los aspectos administrativos y económicos, y demás documentos que integran el expediente mediante el proceso licitatorio LPLSC 18/2023 “SERVICIO DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SESIÓN DE LA RMCAN”, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 72 y demás relativos de la ley, y la fracción VI del artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, se resuelve:

1. Adjudicar al licitante **JAVIER NAVARRO RAMÍREZ**, las partidas identificada con el numeral **1,2,3** por un monto total con Impuesto al Valor Agregado de: **\$85,225.20 (ochenta y cinco mil doscientos veinticinco pesos 20/100 moneda nacional)**, desglosado de la siguiente manera:

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES	
				JAVIER NAVARRO RAMÍREZ	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE 10 MESEROS, 1 CAPITÁN DE MESEROS Y 2 BARMAN HASTA POR 5 HORAS	\$ 8,550.00	\$ 8,550.00
2	35	PIEZAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO QUE DEBERÁN INCLUIR, JUEGO DE MESA DE MADERA CON 10 SILLAS CROSS BACK COLOR NOGAL CON CENTRO DE MESA Y 10 SERVILLETAS DETELA	\$ 1,320.00	\$ 46,200.00
3	360	PIEZAS	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEBERÁN INCLUIR, JUEGO DE CRISTALERÍA: PLATO BASE, PLATO TRINCHE, PLATO HONDO, CUBIERTOS (TENEDOR, CUCHILLO, CUCHARA SOPERA, CUCHARA POSTRE), VASO DE VIDRIO	\$ 52.00	\$ 18,720.00
				SUBTOTAL	\$ 73,470.00
				IVA 16%	\$ 11,755.20
				TOTAL	\$ 85,225.20

SEGUNDO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERO. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **15:10 quince horas con diez minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MTRA.- DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



L.C.P. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y TITULAR DE LA
CONTRALORÍA INTERNA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

